

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA LA POTOSIQUERA S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO
DEL 2012 EN LA CIUDAD DE

En la ciudad de Guayaquil, Centro Geográfico Provincia del Guayas, a los diez horas del día
diciembre de cuatro del año mil dos mil uno, se reúnen en el local social ubicado en las calles Oeste
Número 1920 - Tercera, el administrador de la empresa LA POTOSIQUERA S.A., y señora el
señor Luis ELENADEZ ESTIBILIAN FLORES, su representante autorizada, por sus propios
derechos y como presidente de SEIS VEINTIENES MILLONARIOS SETENTA Y QUATRO MIL
DOSCIENTOS NOVENTA y nueve mil pesos de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada uno, que da en total de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS
MIL QUINIENTOS DORENTA Y SEIS VEINTIENES DOSCIENTOS, y LUCIA ELENADEZ INF
EUGORIA por sus propios derechos y como presidente de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS
MIL OCIENTA Y UNA y nueve mil pesos de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada uno que da en total de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS Y SEIS VEINTIENES DOSCIENTOS
que representan el total del Capital Social y Pagado de la Compañía.

Siendo presente la totalidad del capital suscrito y para lo tanto representando la totalidad del
capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve por unanimidad celebrar una Junta General
Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, entre otras materias pendientes de
resolución:

1. Informe del Comisario Principal de la Compañía.
2. Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Considerar los Estados Financieros Básicos (Balance General y Estado de Pérdidas y
Ganancias) del ejercicio económico correspondiente desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011.
4. Resolver sobre las resultados económicos del ejercicio fiscal por el periodo
correspondiente desde el 1 de Enero del 2011 hasta el 31 de Diciembre del 2011 de la
compañía.
5. Resolver sobre las autorizaciones de Comisario Principal y Suplente de la
Compañía para el ejercicio económico del año mil dos.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 229 de la Ley de Compañías, se decide
que la Junta General Extraordinaria de Accionistas quedó constituida dentro de los
máximos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Presente la señora el señor Comisario Liderazgo Institucional y Malla Social, el señor
Luis Elenadez Magaña Flores, en sus respectivas funciones de Presidente Adjunto y Gerente
General - Administrador de la Compañía, el Secretario Interno de la Junta de Accionistas a este efecto,
la cual, pone su nombre con su firma y sella del Presidente, a fin de dar fe y certeza de
el cumplimiento de esta reunión.

El Presidente Adjunto en vista de que en esta reunión no estuvieron representados los resultados del
capital suscrito y pagado de la Compañía, declara insuficiente y absenta la Junta General y
constituye una nueva reunión a realizarse sobre los puntos del orden del día.

La Junta General acuerda a convocar al primer punto del orden del día.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPÀSIA LA PORTUGUESA S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ENERO
DEL AÑO MIL TRESCE.**

**PRIMER PUNTO: LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO
PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.**

Entra la palabra al Presidente Adolfo, quien da lectura y pone en consideración de los Asambleístas de la Compañía el informe que ha presentado con fecha quince de Enero del año mil tresce la Agencia Comercial Linceo Gómez Marqués, Comisario Principal de la Compañía, quien original se adjunta a lo presente acta. Quien así consta en la Junta, los accionistas aprobaron por unanimidad el contenido del informe de la Agencia Comercial Linceo Gómez Marqués, Comisario Principal de la Compañía.

La Junta General votó a favor el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: LECTURA DEL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑIA.**

Entra la palabra al Presidente Adolfo, quien da lectura y pone en consideración de los Asambleístas de la Compañía el informe presentado con fecha quince de Enero del año mil tresce por el Lcdo. Benito Higueras Fuentes, Gerente General de la Compañía, quien original se adjunta a lo presente acta. Quien así consta en la Junta, los accionistas aprobaron por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la Compañía Lcdo. Benito Higueras Fuentes correspondiente al ejercicio económico del 2011.

**TERCER PUNTO: CONOCERLOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS (BALANCE
GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS) DEL EJERCICIO
ECONÓMICO CORRESPONDIENTE DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2011 HASTA EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2011.**

Entra la palabra al Presidente Adolfo, quien pone en consideración de los accionistas de la Compañía los documentos de la contabilidad, ellos son: Estado de Presión y Oxígeno, Balance General y Anexo del ejercicio económico del periodo comprendido desde el primero de Enero del año mil tresce hasta el mes de enero y uno de Diciembre del año mil tresce. Los accionistas aprobaron los documentos, así como también agradecieron por unanimidad los mismos.

La Junta votó a favor el cuarto punto del orden del día.

**CUARTO PUNTO: REVISAR SOBRE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA
COMPAÑIA DEL EJERCICIO FISCAL POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE
ENERO 1 DEL 2011 HASTA 31 DE DICIEMBRE 2011 DEL 2011.**

El Presidente Adolfo, de la Junta expone que la perdida anotada por ingresos como PLAZAS DEL LIBERTADOR Y ALUMBRADO PÚBLICO ANTERIOR, y esto se refiere con la partida denominada APORTE A PLAZAS Y ALUMBRADO que aparece en el informe del Patronato del Balneario General de la Compañía, es el efecto de regularizar las resultados económicos del año 2010 agregado a los logros permanentes. Los accionistas aprobaron por unanimidad el informe del presidente Adolfo de la Compañía.

La Junta votó a favor el quinto punto del orden del día.

ACTA DE REUNIÓN GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAGNIA LA PORTUGUESA S.A. CELEBRADA EL DÍCIMOCUATRO DE ENERO
DEL DOS MIL TRECE

QUINTO PUNTO: RESOLVER LOS NOMBRAMIENTOS DEL COMITÉ PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA.

Tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien puso en consideración de los Accionistas de la Compañía, el nombre de la Ingresa Comisión Lourdes Gómez Madero, para la designación de Comisario de la Compañía, para el ejercicio fiscal del año 2012. Los accionistas aprobaron por unanimidad el nombramiento del Presidente Ad-Hoc de la Compañía y conforme al Decreto General de establecer el Comité principal y su suplente con las facultades fijadas por su gestión.

Postulando como punto que el Presidente Ad-Hoc creara un plazo para la votación de la presente acta. Finalmente se votó con mayoría de los presentes personas autorizadas al voto, que autorizó su difusión y publicación, la misma que es apta para su reproducción y sin modificaciones alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 10:00 hrs.


GUSTAVO ECHEVERRÍA VILLAFUERTE
PRESIDENTE AD-HOC


BERNARDO HOQUARD PUENTES
REUNIÓN GENERAL SECRETARIO


BERNARDO HOQUARD PUENTES
SECRETARIO


DIRECTORIO DE PORTUGUESA
ESTADO VENEZUELA REPÚBLICA
DE VENEZUELA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA LA
PORTUGUESA S.A. CLASIFICA EL DRECHETE DE ESTERO DEL 1808
MIL TRECET

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR	MUTOS
LICENCIA PARA MINERIA E	1000.000	1.500.000.000	1.000.000
LICITA DE LA RIOJA DE MOLINOS	200.000	300.000.000	200.000
TOTAL	1.200.000	1.800.000.000	1.200.000

LICENCIA PARA MINERIA E
MINERIA DE LA JUNTA

S. L. de la Junta
ESTADO ESPAÑOLA S.